



CERTIFICADO N° 475
RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de don SIMON CESPEDES PINO . RUT.N° 13.344.137-9. Rol de Avalúo 34-494, que se encuentra ubicada en el Sector de La Capellanía s/n, distante aproximadamente a 3,19 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.

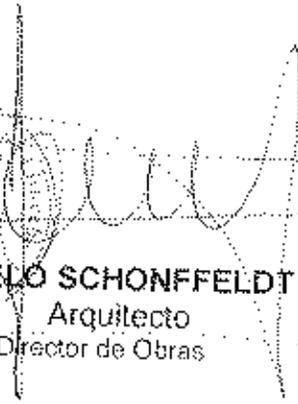
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 21 días del mes de Noviembre de 2014.-



MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras